

TALLER DE INCIDENCIA PÚBLICA

p. Alfonso Wieland Y.
Ruth Alvarado Y.

PANORAMA GENERAL.-

Experimentamos en nuestra región la emergencia de nuevos sectores sociales que buscan participar en la vida política de los países, generándose una suerte de cultura de la participación ciudadana que se consolida mucho más en un contexto en donde la democracia aún tiene fuertes debilidades.

En este contexto, constatamos que muchos sectores de la comunidad evangélica han empezado a desarrollar esfuerzos locales de defensoría de derechos o incidencia política, a partir de los temas en los cuales se desenvuelven: Pobreza, medio ambiente, niños en alto riesgo, salud, violencia familiar, etc.

ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA PROBLEMÁTICA EN LA IGLESIA.-

Esto se ha dado, porque entre otras razones se percibe en los sectores cristianos una suerte de reserva moral que no lo encuentran en las situaciones políticas que tiene precisamente la responsabilidad de velar por los intereses, por los derechos de los ciudadanos.

Sin embargo, aún cuando estas experiencias son esfuerzos valiosos, se observa aún la necesidad de trabajar estrategias más sostenidas y fortalecer capacidades claves para desarrollar acciones de incidencia de mayor impacto.

RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN.-

La demanda nueva es la de fortalecer las capacidades y acompañar otros esfuerzos de incidencia (redes temáticas, experiencias congregacionales locales, etc.)

ENCUENTRO LATINOAMERICANO
Y CARIBEÑO SOBRE NIÑEZ E IGLESIA
Sao Paulo – Brasil.
Noviembre 2004

DESARROLLO DEL TALLER DE INCIDENCIA PÚBLICA.– (Para ser entregado en el mismo taller)

Rompe hielo:

SECCION 1

PONIENDONOS DE ACUERDO SOBRE LO QUE ESTAMOS HABLANDO (30')

Hay muchas formas de entender la Incidencia Política, sería bueno que nos pongamos de acuerdo en una definición que manejemos todos.

Se les pedirá a los participantes que indistintamente expliquen el refrán siguiente: EL QUE NO LLORA NO MAMA. Se escribirá la pizarra las principales ideas que se recoja de la explicación de los participantes.

Con el resultado del ejercicio anterior se le pedirá a cada persona del grupo que diga una palabra que le venga a la mente cuando piensa en INCIDENCIA. Se escribirán estas palabras en el rotafolio.

Se procederá a compartir las definiciones, existentes en algunas organizaciones o grupos, sobre lo que es la INCIDENCIA. Pueden leer todas o algunas. Aquí hay que señalar que se usan términos como: advocacy, incidencia política, cabildeo, defensoría, abogacía, Defensa, Promoción de la Justicia, para referirse a lo mismo.

Una vez leída y revisada estas definiciones se pedirá a los participantes que vuelvan la mirada al papelógrafo donde se recogieron las palabras del ejercicio de lluvias de ideas, y mencione cuáles de ellas figuran en las definiciones. Se marcará con un círculo.

Se intentará redactar una definición final de lo que es la INCIDENCIA, usando las palabras marcadas. Se buscará hacer una primera redacción en grupos y posteriormente se tendrá un tiempo para “juntar” todas las ideas en una sola definición. Al final se escribirá la definición en un papelote y colocarla en un lugar visible.

ENCUENTRO LATINOAMERICANO
Y CARIBEÑO SOBRE NIÑEZ E IGLESIA
Sao Paulo – Brasil.
Noviembre 2004

Dinámica:
SECCION 2

¿LA IGLESIA ESTÁ HACIENDO INCIDENCIA POLITICA PARA REVERTIR LAS CAUSAS QUE AFECTAN NEGATIVAMENTE A LA NIÑEZ EN LATINOAMERICA? (30')

Se plantea un intercambio de ideas, a fin de que algunas personas puedan compartir algunas experiencias. Al final se concluirá con un resumen de hechos.

Dinámica:
SECCION 3
PROPUESTAS (2h)

Se buscará la opinión de los participantes en base a preguntas generadoras:

1. ¿De qué manera práctica cree que la Iglesia debe y/o puede realizar una tarea más clara en el campo de la incidencia pública?
2. ¿Cuáles son los pasos a seguir para involucrar a la iglesia en incidir políticamente a fin de cambiar la situación actual de la niñez latinoamericana?
3. ¿Cuáles pasos debemos dar como grupo focal temático, para impulsar estrategias que contribuyan a aumentar la capacidad de respuesta de la Iglesia?
4. Para los siguientes 2 años ¿Cómo visualizan el Año Latinoamericano sobre Niñez e Iglesia? Definir acciones concretas que pongan la temática en la agenda de la Iglesia.

ENCUENTRO LATINOAMERICANO
Y CARIBEÑO SOBRE NIÑEZ E IGLESIA
Sao Paulo – Brasil.
Noviembre 2004

ANEXO
CONCEPTOS DE INCIDENCIA POLITICA

“Advocacy es una acción dirigida a cambiar las políticas, posiciones y programas de cualquier tipo de institución” y “Es interceder por, defender o recomendar una idea ante otra persona”

Referencia: An Introduction to Advocacy, Training Guide, SARA PROJECT

“Defensa y promoción es el acto o proceso de apoyar una causa o cuestión. Una campaña de defensa y promoción es una serie de acciones específicas en apoyo de una causa o cuestión. Promovemos una causa o cuestión porque deseamos:

Aumentar el apoyo para dicha causa o cuestión;

Influir en otros para que la apoyen; o

Tratar de influir o cambiar la legislación que la afecta”

Referencia: Internacional Planned Parenthood Federation: IPPF Advocacy Guide 1995

“Advocacy es el proceso mediante el cual hacemos uso de la influencia que tenemos, debido a nuestra presencia, experiencia, tamaño y programación, para beneficiar en forma sostenible y en el largo plazo a los pobres”

Referencia: Visión Mundial Internacional

“Defensoría es procurar con, y en nombre de los pobres, enfrenar las causas fundamentales de la pobreza, promover la justicia y apoyar un buen trabajo de desarrollo, al ejercer influencia sobre las políticas y prácticas de los poderosos. Advocacy es visto por Tearfund como parte de la misión de traer buenas nuevas a los pobres, motivados por la compasión de Jesucristo”

Referencia: Tearfund Gran Bretaña

“Defensa y Promoción es hablar en defensa de una causa, llamar la atención de una comunidad sobre una cuestión importante y dirigir a las personas con poder de decisión hacia una solución. Defensa y promoción es trabajar con otras personas y organizaciones para producir cambios decisivos”

Referencia: CEDPA The Centre for development and population activities

"Defensa y promoción de la justicia es enfrenar estratégica y públicamente las causas **estructurales** de cualquier injusticia contra los pobres, logrando influir pacíficamente en los **liderazgos** con poder de decisión para que establezcan, cumplan o cambien leyes, políticas, procedimientos o prácticas que solucionen determinada injusticia social. Para P&E se fundamenta en el mandato bíblico de **hacer justicia**"

Referencia: Asociación Paz y Esperanza- Perú